

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

87**MADRID NÚMERO 31****EDICTO**

Don Fernando Cava García, secretario del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 416 de 2012 a instancias de don Alberto Manzarbeitia Azanza, sobre la siguiente finca:

Urbana número 18.—Piso letra C, situado en la planta primera, segunda sin contar la de sótano, de la escalera A, de la casa sita en Aravaca (Madrid), emplazada entre las calles Travesía de Valdivieso, sin número, Berenisa, sin número, y la plaza de San Anacleto, número 2, con acceso por el portal de la plaza de San Anacleto, número 2.

Ocupa una superficie de 65,12 metros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con piso letra D de esta planta y escalera; por la izquierda, con piso letra D de igual planta de la escalera B; al fondo, con piso letra B de igual planta de la escalera C, y al frente, con piso letra B de esta misma planta y escalera, patio de luces y meseta de esta escalera por donde tiene su entrada.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 40 de Madrid, finca número 3.771, inscripción primera, folio 105 del libro 72. Referencia catastral 3791704VK3739B00121F.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 11 de abril de 2012.—El secretario (firmado).

Adición

En Madrid, a 11 de septiembre de 2012.—Para hacer constar en el edicto de fecha 11 de abril de 2012 que el mismo sirve de citación a doña Pilar Arellano Sánchez, heredera de los titulares registrales don Isabelo Arellano de Mora y doña Pilar Sánchez Martín Forero, así como a sus posibles herederos o causahabientes.

Y para que conste expido y firmo la presente en Madrid, a 1 de septiembre de 2012.—El secretario (firmado).

(02/3.154/13)

